

LA PUBLICIDAD

Año XLIII : : Número 20.152

(Franqueo concertado)

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

GRANADA, Sábado, 8 de Diciembre de 1923

Intereses granadinos

Como el mismo día en que se celebró la última sesión del Ayuntamiento tratábamos en este sitio de asuntos municipales, hemos diferido el acostumbrado comentario al Cabildo, del que dimos amplísima referencia, especialmente de la moción del señor Soler Cornejo, documento cuya importancia reconocemos; pero aun cuando es producto de un meditado estudio para arbitrar los recursos necesarios a las magnas obras de saneamiento de la población, tras los muchos datos que aporta, no pone el dedo en la llaga, según suele decirse, pues la décima, que es el filón metálico que habría de utilizarse para todo, no se puede cobrar sin previo expediente justificativo de utilidad y conveniencia, en el que recaiga la autorización de la Superioridad. Mas esperemos al dictamen de la Comisión, que ha de someterse luego a la deliberación del Concejo.

Es condición indispensable en el desarrollo de esa iniciativa plausible empezar por la formación del plan completo de lo que se haya de hacer, el estudio y demostración de su necesidad, el modo de efectuarlo, los resultados favorables que se obtendrán en su relación a la salud, al ornato, a las exigencias de la vida local, y acompañar los anteproyectos correspondientes con sus respectivos presupuestos; todo lo cual significa un trabajo concienzudo y delicado, que requiere la cooperación de diversos conocimientos y actividades y de bastante tiempo; siendo así que lo que importa ahora es emprender obras urgentes y en las cuales hallen inversión los obreros que se encuentran parados, porque la Casa capital no debe considerarse nunca como una caja de ahorros.

Los señores Contreras y Galdó se ocuparon de esto que venimos defendiendo, recordando la proximidad de las Pascuas, y la respuesta del alcalde fué que no hay proyectos de obras, sin saber que en el Ayuntamiento existen aprobados centenares de proyectos, en su mayoría buenos, y en los que se podrían emplear los tesoros de Creso, pues las anteriores Corporaciones, aun discutiendo mucho, no dejaron de aprobar luminosos proyectos, que no se realizaron por incuria de los ordenadores de pagos, y entre esos proyectos cabe escogitar algunos de los más indispensables, teniendo en cuenta que los más antiguos tienen mayor interés para Granada.

Se pretende que la Compañía de tranvías eléctricos arregle las entradas, y, pareciéndonos bien, observamos la falta de lógica en la pretensión si no se piensa a la vez en el arreglo de las calles donde haya que reformar las entradas; porque de otra manera sería una cosa semejante a poner remiendos de tela nueva y fuerte en prendas viejas y rotas por todas partes.

Habló el miércoles un ciudadano, que iba perfectamente preparado y que ha entendido el alcance de la disposición ministerial que concede facultades edilicias a todo el mundo por unos minutos. Nos referimos a don Juan Contreras Ferrer, a quien no conocemos, pero que desde luego demostró su competencia en cuanto dijo, señalando las necesidades de la ciudad y los medios de satisfacerlas.

Se ocupó del problema de las viviendas, y de las casas ruinosas e inhabitables denunciadas y que no se demolicion ha mucho tiempo porque en el régimen anterior la influencia amparaba el egoísmo de los propietarios; pidió que se urbanizara la zona de la Manigua, continuando la empresa que con tanta valentía acometió el señor Gil de Gibaja; recordó el magnífico proyecto de dicho ex alcalde para construir 200 casas modestas e higiénicas, con la ayuda económica del señor Pérez de Herrasti; solicitó el concurso de la Prensa en esos pensamientos reformadores, olvidando que la de Granada siempre está propicia a todo lo que signifique signo de progreso, y que nosotros venimos abogando incansablemente por las mejoras indicadas.

Un edil que no se había cansado de escuchar la lectura de la moción kilométrica del señor Soler Cornejo (que ya hemos indicado es importante, pero no de aplicación inmediata), manifestó que el Ayuntamiento interpretaba con excesiva benevolencia el decreto relativo a la intervención ciudadana.

No hay tal; el vecino que acuda a las sesiones a decir algo beneficioso a la colectividad social no va a llevar contadas las palabras. Las tendrá que medir, eso sí, en evitación de incidentes como el ocurrido en el Cabildo en que ejerció el nuevo derecho el señor Moral; pero a quien dé a conocer ideas

aprovechables, no es justo que se le deje con la palabra en la boca. El alcalde, como hombre reposado, replicó que seguiría cumpliendo el decreto; pero expresó su juicio de que era infructuosa la tribuna abierta a la voz pública. La cuestión opinable; pero crea el señor alcalde que de esa tribuna han salido en toda España iniciativas nobles y prácticas; mas es menester que las Asambleas municipales estén dispuestas a oírlos y atenderlas.

EL VALOR DE LAS FIRMAS

FICCIONES Y REALIDADES

Saben los lectores que el presidente del Directorio militar, comentando el mensaje elevado al Rey por ciertas organizaciones catalanas, dijo ante los periodistas que las firmas en estos documentos no les hacen perder su carácter de verdadera ficción.

Claro es que, indudablemente, el señor Primo de Rivera no hablaba en términos absolutos, sino generales. Su alto criterio no desconoce las diferencias entre mensajes y mensajes, y al exponerlo pensaba en Cataluña, donde la inmensa mayoría de los ciudadanos son inteligentes, patriotas, laboriosos y pacíficos; donde sólo insignificantes minorías, mal aconsejadas y sinistramente conducidas, se llaman separatistas, nacionalistas, comunistas, sindicalistas, imponiéndose por la osadía y el terror cuando las dejaba manobrar la debilidad del poder público. Cataluña desea solamente trabajar, producir, prosperar, sobre las bases insustituibles de la tranquilidad y el orden.

Siendo esta una realidad, por el Directorio perfectamente conocida, no podía conceder al mensaje mas que un valor completamente negativo.

Mas también comprende y sabe el presidente del Directorio que, a veces, entre el farrago de documentos que nada significan, aun firmados, los hay que recogen y reflejan pidiéndole la verdad, la realidad, y más si se carece por las circunstancias de representaciones que puedan informar personalmente ante los gobernantes, recurriendo al procedimiento de la petición.

Al decir esto pensamos en el mensaje que acaban de firmar en defensa de la Universidad, y para elevarlo al Directorio, representantes de las fuerzas vivas de Granada. Las aspiraciones de esta capital, sus congojas, sus anhelos, su alma entera, en el documento están. De ello está percatada, indudablemente, la perspicacia del señor gobernador, y es seguro que en tal sentido informará al Directorio.

Así como de modo absoluto confiamos en que los gobernantes actuales sabrán comprender la razón que nos asiste y apreciar la medida, discreción, equanimidad y respeto con que, dentro siempre de la legalidad, ejercitamos el sacrosanto derecho de defender los intereses de nuestra región.

TRIBUNA LIBRE

ACABA DE DESCUBRIRSE...

Muchachas que de la vida vais a comenzar la lid, dejad a un lado el espejo, poneos serias y oid.

Acaba de descubrirse que en las contiendas de amor el arma de más alcance es el color.

¿El color de los cabellos? ¿De vuestra tez virginal? ¿De las niñas de los ojos? No, amigas mías, no hay tal.

El color de que se trata, y que más cuidar debéis, es el de los lindos trajes que estrenaréis.

Aunque poseáis encantos y figura escultural, de nada habrán de servir vuestra gracia y vuestra sal.

Lo único que puede daros un resultado feliz es que vuestras ropas tengan el buen matiz.

Si os aprestáis con un vestido marrón o gris, o encarnado, o verde, fracasáis sin remisión.

Los hombres se harán el sueco, y el más galante os dirá cosas... que no serán chulitas ni «lirmonas».

En cambio, lucid un traje azul, ¡el magno color! y al punto veréis cien pecos rendidos, locos de amor.

Las tiernas declaraciones os lloverán por doquier, y no tendréis más trabajo que el de escoger.

Así al menos lo asegura, con la mayor seriedad, un sabio a quien dejo toda la responsabilidad.

¿Es cierto esto? ¿Es un infundio? Fácilmente lo sabréis, pues creo que con probarlo nada perdeis.

UN MODISTO

“EL FORVENIR”

La casa más popular de Granada por la excelencia de su calzado y sus precios. El mejor calzado, Bálamo Oriental.—Gran Vía, 10.

Himno a la Purísima Concepción

CORO

En la región serena de los cielos
este canto resuena sin cesar;
—Gloria! gloria a María concebida
sin mancha de pecado original!
Y aquí en la tierra, en armonioso coro,
todos los seres dicen a una voz:
—Gloria! gloria a María Inmaculada!
—Gloria! gloria a su augusta concepción!

Desde cabernos foistes preservada
de la más leve sombra de maldad,
para que fueses digno santuario
del místico Cordero celestial.

Dios te formó más pura que el rocío
que tiembla entre las hojas de la flor,
y más que los cendales de la nieve
cuyas alburas nada mancilló.

El más rico tesoro de grandezas,
de gracias, de belleza y de candor;
las más santas y nobles perfecciones
que la mente divina imaginó;
la infinita bondad, de tal manera
en tu adorable ser acumuló,
que en poder, excelencias y virtudes
tan solo te aventaja el mismo Dios.

Patrona, oxelsa de la heroica España,
cuyo suelo tu planta consagró,
dirige hacia nosotros, de tus ojos
la mirada, radiante como el sol.
Extiende sobre el cielo de mi Patria
las bellas ondas de tu manto azul,
y hazla feliz y fuerte y poderosa
e hija ferviente de la invicta Cruz.

F. L. HIDALGO



La Inmaculada y España

España, al recibir la luz del Evangelio, recibió también, como tesoro especial, el cariño y protección de la Madre de Dios.

En los primeros años del Cristianismo la Virgen Santísima se le aparece al apóstol Santiago en las riberas del Ebro, y como signo de singular predilección por nuestra Patria, le entrega la imagen bendita que se venera en el templo del Pilar, de Zaragoza, y andando los tiempos repite el prodigio en Toledo, al poner en manos del arzobispo San Ildefonso la celestial casulla fabricada por los ángeles.

Por eso España, en su fe y en su amor a la Madre de Dios, creyó siempre en la Concepción Inmaculada de María; por eso la proclamó su Patrona en tan inefable misterio y por eso llevó esta piadosa creencia al Nuevo Mundo, para que el Patronato de su celeste Abogada fuera tan extenso como extensos eran entonces sus dominios. Por eso envió a los Concilios a sus obispos y teólogos, para afirmar esta creencia e impetrar su declaración dogmática, como en Basilea y Trento con Juan el Segoviano, Laynez, Salmerón y el cardenal Pacheco, y por eso la ensalzaron en sus trovas, en sus lienzos y en sus libros, los poetas, los oradores, los literatos y los artistas de nuestra Patria, y la siguen cantando en el transcurso de los siglos, como prueba fehaciente de su raigambre en la conciencia española.

El célebre silogismo de Scoat en defensa de la Concepción sin mancha de María, lo han venido repitiendo, al unísono, millares de voces en esta tierra privilegiada; lo repitió Margarita de Austria, esposa de Felipe III, en su lecho de muerte; lo repite el popular salmo de «Ave-María», tan castizo y español; lo repite el menesterío al demandar una limosna y el corazón angustiado en sus horas de pesar y de tristeza; lo repiten los tercios del Gran Capitán y el Cabildo secular granadino elevando estatuas a la Purísima en la plaza de Cremona y en la explanada del Triunfo; lo repiten nuestros marinos apellidando con el nombre de este dogma a uno de nuestros buques de guerra, en recuerdo, sin duda, de aquel otro en que Sebastián Elcano dio por primera vez la vuelta al mundo; lo repiten nuestros historiadores consignando en las páginas de sus crónicas los innumerables favores dispensados a España por la Reina de los Cielos, y lo repiten nuestros artistas elevando a esta advocación catedrales como las de Mérida y la Habana, esculpiendo ideales efigies de la Limpia y Pura, como la de Alonso Cano que se conserva en la catedral de Granada y la célebre de la capital del Perú, y llevándola al lienzo con los maravillosos pinceles de Murillo, que parecen mojados en los resplandores de la gloria.

La festividad, pues, de la Concepción Inmaculada de María, es la fiesta española por excelencia, su día es el día de los españoles; y el porvenir en esta época, aunque colmada de errores e infortunios, es de España también; porque a pesar de todo, es la época de la declaración dogmática del sublime misterio que constituyó, durante largos siglos, el anhelo constante y la aspiración suprema del pueblo predilecto de María.

EN CUARTA PLANA:

El delito venatorio.—Las fuentes de origen del Mississippi.—Notas municipales.—Una trágica muerte.—Alhóndiga de granos.—Mercados.—Anuncios.

Lea usted todas las mañanas LA PUBLICIDAD

DR. LAGO

Médico odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid, procedente de la Universidad de Dentistas de Berlín.

Provisionalmente: Plaza del Carmen, 20. En breve definitivamente: Gran Vía, 34, principal.

La Piqueta Demoledora

A propuesta del concejal artista Ángel Barrios, el Ayuntamiento ha resuelto consultar una Junta que evite la destrucción de aquellos edificios que, sin categoría de monumentales, poseen un carácter histórico de la urbe.

Es un noble acuerdo, que, aunque tardío, puede impedir se consuma la notanda obra que desde la reconquista se viene ejecutando por estímulos pasionales o de torpe modernización, con menosprecio de la cultura y del arte y evidente perjuicio del interés supremo de Granada, que consiste en no perder su encantadora fisonomía de ciudad de leyenda.

El primer cuidado de los Reyes Católicos al poseer a Granada fue conservar sus mezquitas, convirtiéndolas en iglesias, y numerosos conventos, ermitas y capillas se levantaron a impulsos de la entusiasta fe de los reconquistadores. La famosa Aljama de la Alhambra cayó, alzándose en sus cimientos la Iglesia de Santa María; el palacio de Badis-ben-Habbas fué desmantelado, y los baños de la Alcazaba Cadima, destruidos, para alzar del convento de Santa Isabel recuerdos y tentaciones mundanales. Idéntica suerte cupo a otros edificios de perdurable memoria que las injurias del tiempo y el desdén de los vencedores condujeron a total ruina, y de los que no quedó piedra sobre piedra.

Relegáronse a llorar su desventura y tejer absurdos planes de independencia en el Albayzín los subyugados, que no se avenían a la encubierta esclavitud en que cayeron, y el esplendor de Granada fué apagándose como una luz que se extingue en el vacío. Su espléndida industria murió, y extenuóse el floreciente comercio que la alimentaba y las manifestaciones del nuevo espíritu tuvieron el carácter exclusivamente religioso de la época.

Treinta y cuatro años después de la Reconquista, el embajador de Venecia, Andrea Navagiero, escribía desde Granada lo que sigue a su amigo Juan Bautista Ramusio: «Actualmente son muchas las casas que se van arruinando y los jardines destruidos, porque los moriscos más bien van faltando que creciendo, y ellos son los que tienen todo este terreno labrado y plantado con tanta copia de árboles como aquí se ve; porque los españoles no sólo en este suelo de Granada, sino en todo el resto de España igualmente, no son muy industriosos, ni plantan, ni cultivan voluntariamente la tierra, sino que se dan a otras cosas, y de mejor gana se van a la guerra o a las Indias a hacer fortuna que no por la vía del trabajo.

Desde entonces hasta los presentes días, la obsesión modernizadora ha producido muchos estragos, siendo difícil enumerar los monumentos de arte que pudiendo ser conservados, y que, de subsistir, constituirían el más admirable tesoro arqueológico y artístico del mundo, hemos permitido, en un ambiente de letal indiferencia, que se hundan o los derriben.

Prescindiendo de innumerables palacios, baños, mezquitas y edificios públicos que desaparecieron en los siglos XVI, XVII y XVIII, cuando no había claro concepto de la importancia que tiene para la humanidad la conservación y estudio de las pasadas civilizaciones, concretándonos a los tiempos modernos, en que ya no pueden tener disculpa los atentados contra la antigüedad artística, recordamos que al comenzar el siglo XIX los franceses, dueños de la ciudad, derribaron la torre de San Jerónimo, construida por Diego de Silos; las Iglesias del Ángel Custodio, San Agustín y San Francisco, la Bib-Atteibin y la torre del Aceituno, y volaron con barrenos de pólvora las de Siete-Suelos y del Agua, y algunas más en la Alhambra, no haciendo mayores daños gracias a heroísmo del inválido José García, que pudo cortar las mechas que enlazaban una mina con otras.

En 1836 fué demolido el convento de la Victoria, en el que había artesonado mudéjares y del Renacimiento de gran mérito, y estaba el sepulcro de San Juan de Dios.

El Ayuntamiento, influido por falsas ideas de modernización, derribó en 1883 la Puerta de «Anecheda», de excepcional importancia histórica, y la misma suerte corrieron, en 1840, la «Biba-Lacha»; en 1857, la «Biba-Axare»; en 1879, dos arcos de la «Elvira»; y en 1894, la de las «Orejeras».

En 1843 fué derribado por su propietario el «maristán», u hospital, que construyó Yusuf I en el Haxáris, cuya bellísima portada es hoy la admiración de los visitantes del Museo Arqueológico Nacional, donde la trasladaron el «maristán», al que pertenecen los leones de piedra que ahora se ven en el jardín de la Torre de las Damas (interesantísimos, porque son iguales al

que hay en las ruinas de pórtico del Drwase-der-i-Huschuk de Isphahan), y la lápida que se ha fijado en el aposento próximo a la «Almosela».

En 1873, San Gil, bellísima Iglesia con portada de Diego de Silos, al estilo del Renacimiento, notables esculturas de Llebana y Arze, techumbres artesonadas de lazo y frisos platerescos, que se custodian en el Museo Arqueológico Provincial.

En 1877 desapareció el palacio árabe conocido por Casa de las Monjas, y que era uno de los más interesantes, como se deduce de los fragmentos de ornamentación que en Madrid y Granada se conservan.

Los dos conventos de San Agustín, el de Capuchinas, el de Santa-Spiritus, hermoso edificio del Renacimiento fundado por don Alvaro de Bazán; la Iglesia del Carmen, con su bella y elevada torre; la de la Victoria, que era gótica, con lindísima portada y buenos retablos del siglo XVI; las de Santa Escolástica y la Encarnación, el grandioso patio de la Cartuja y el santuario elevado por la piedad de los Reyes Católicos a los mártires en el Corral de los Cautivos, se derribaron por codicia de venta o aprovechamiento de materiales.

A fines del siglo XIX se hundieron los baños públicos que aún subsistían con el nombre de «Casa de las tumbas» en calle de Naranjos, y los del Albayzín, demoliéndose, para hacer las construcciones de la Gran Vía, interesantes restos del palacio de Cetti-Merien, etc.

El baño de «Geuzas», o del Nogal, en la casa número 36 de la Carrera del Darro, único ejemplar importante (hay otro en la calle Moral Alta, pero reviste escaso interés) que poseemos, y que es de época anterior al siglo XII, de los Ziritas o Almoravides, ha sido declarado monumento artístico, merced al concienzudo informe que el ilustre arqueólogo señor Mérida leyó en la Acad. mia de San Fernando; pero no se consiguen medidas eficaces para su conservación y facilidad de que los turistas lo contemplen y puedan estudiarlo.

En idéntico caso se encuentran el Corral del Carbón y la Casa del Chapiz.

El primero, que es intresantísimo, porque quizás sea la última obra de arte que hicieron los alarifes de Granada, y porque de este tipo de construcciones no existe otro ejemplar en España, no se consolida cuando es de temer que, si continúa este abandono, no tardará en hundirse.

La Casa del Chapiz, famoso palacio de Dar-Albaida, del que se conservan restos preciosísimos en el Museo Arqueológico Nacional, y que aún contiene bellezas decorativas de fácil conservación, sigue también abandonado.

La Casa de los Oidores, cuyo solar mide más de 1.000 metros cuadrados, y que independientemente de su valor histórico tenía un hermoso patio con bellas columnas y notables capiteles y zapatas, y un precioso techo artesonado en su escalera principal, fué vendida en julio de 1918 para derribo y aprovechamiento de materiales.

Otro tanto ha ocurrido con la Casa de los Córdoba, rica en Suntuosos al-farjes y diversos elementos decorativos y arquitectónicos.

La indiferencia o debilidad de las autoridades, el egoísmo y la codicia de los particulares, el absoluto y punible menosprecio en que se tiene aquí la conservación de los monumentos secundarios de la arquitectura granadina favorecen y complementan la obra destructora de los siglos.

Con el acuerdo del Ayuntamiento, un rayo de esperanza ilumina este cuadro sombrío de un pueblo sin pulso que no se levanta a impedir que le arrebatan su jerarquía arqueológica; que no protesta airado cada vez que la incultura o la codicia destruye uno de esos edificios que nos quedan de la ciudad antigua; que no comprende que los palacios señoriales de genial arquitectura granadina y las humildes casas de moros que aún poseemos valen infinitamente más que las «antiestéticas» construcciones de cemento y barroca ornamentación que los extranjeros contemplan con desdén y lástima en la Gran Vía; que parece ignorar que para nosotros debe ser cuestión de honor impedir que nos despojen de los últimos harapos de brocado y tisú de oro que denuncian, a través de los siglos, la regia estirpe de Granada, y que el mundo civilizado, y muy especialmente los turistas, que atraídos por visiones y recuerdos de gloria nos visitan y dejan aquí la ofrenda de su devoción y su dinero, no vienen a ver la ciudad nueva que, al lado de París, Berlín, Londres y otras capitales, resulta pobre, cursi, sino lo característico y propio del viejo solar de los Reyes nazaríes; lo que recuerda aquella Granada, que va desapareciendo, de calles estrechas y retorcidas, casonas del si-

LA INNOVACIÓN

PERMANENTE EXPOSICION DE ARTICULOS DE TEMPORADA. ESTA SEMANA PRESENTA EN SUS ESCAPARATES SUPERIORES CORTES DE TRAJES Y DE GABANES PARA CABALLEROS. COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE PUNTO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS. GRAN COLECCION DE EDRIONES DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS, DESDE 22 PTAS. EN ADELANTE. VARIEDAD DE LANAS FANTASIA PARA VESTIDOS DE SEÑORA. PRECIO FIJO VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL COM-TADO. REYES CATOLICOS, 22. GRANADA. (PROXIMO A LA PLAZA DEL CARMEN.)

glo XVII con torres esbeltas y jardines ocultos y misteriosos; huertos inundados de luz y de flores; el friso de mocárabes que en oscura calleja delata que allí hubo un palacio musulmán; la fachada, con pinturas de paisaje; y medallones, reveladora de la afición artística de nuestros abuelos; el alero, de tallados canecillos; los coberzitos, medievales; el ajimez, de espesa celosía; el retablo, con su farol y la efígie del santo orlada de exvotos, prendidos con cintas de colores; los viejos murallones, en cuyas grietas arraigan centenarios laureles; el aljibe moruno; todo eso que espíritus vulgares y agarranzados ansían destruir, porque no comprenden su hermosura ni saben que constituye, con la Alhambra y el sepulcro de los Reyes Católicos, el mayor atractivo de Granada, su ejecutoria de capital europea de primer orden.

Luis SECO DE LUCENA

La capitalidad de la Andalucía oriental

La Universidad de Granada

La Comisión permanente

En el despacho del señor presidente de la Diputación, y citados por éste, se han reunido los señores que componen la Comisión permanente designada por la Asamblea de fuerzas vivas para defender la capitalidad de Granada, en la región de Andalucía oriental, con sus Instituciones propias.

La Comisión estudió detenidamente la ponencia aprobada por el Consejo de Instrucción pública sobre economías en el presupuesto de Universidades, y aunque los reunidos consideraron que, con arreglo a los criterios que se exponen al Directorio no corre gran peligro nuestro primer Centro de cultura; alguna o algunas de sus Facultades pueden desaparecer en la reforma proyectada, ya que el informe dado por el Consejo tiene un carácter tal de ambigüedad que permite realizar cualquier modificación perjudicial para esos estudios.

En su virtud acordaron continuar prestando toda la atención que exige este asunto, estando dispuestos a marchar a Madrid tan pronto como las circunstancias lo demanden, para defender ante el Directorio los altos intereses que se les han confiado.

Universidades y Escuelas de Veterinaria

Por lo que afecta a la enseñanza superior universitaria y a las Escuelas de Veterinaria, no sería, a juicio de la Comisión, el procedimiento más racional para conseguir economías el de la supresión de enseñanzas, puesto que, las que en nuestros planes universitarios figuran, constituyen, por regla general, una distribución científica que no podría cercenarse sin grave quebranto de la seriedad y del provecho pedagógicos. En este caso, las reformas parciales en materia de Instrucción pública son tanto peores y difíciles, porque todo en ellas, los grados de enseñanza, los planes de estudios, la organización del profesorado, los recursos económicos, etc., se halla tan estrechamente coordinado, que con suma facilidad puede introducirse un desconcierto fatal si las reformas no se subordinan a un plan meditado y orgánico.

Aun en el caso de llevarse a efecto una supresión o modificación de enseñanzas, no debe ésta realizarse arbitrariamente, sino teniendo muy en cuenta los planes que, con otro motivo, formularon, no hace mucho tiempo, las distintas Facultades universitarias, cada una de las cuales determinó, después de madura deliberación, las disciplinas que debían integrar su respectivo cuadro mínimo. En caso podían suprimirse las dotaciones de las cátedras más elementales y de preparatorias.

Podría examinarse si sería más lógica la supresión de centros de enseñanza, si se entiende que su número es excesivo en España, ya que, miserablemente dotados, arrastran todos una vida paupérrima, sin medios suficientes para el desarrollo científico de la capacidad de los profesores y de las aptitudes de los alumnos. Y claro está que, en caso de supresión, deberían acrecer a los restantes centros el todo o la mayor parte de los recursos con que los suprimidos cuentan, para favorecer así la prosperidad de los restantes. El procedimiento para semejante supresión, a no decidir el Gobierno supri-

mir las Facultades y Secciones que después de 1900 se crearon o incorporaron a los Presupuestos generales del Estado, habría de regularse, no sólo por el «criterio» del número total de alumnos que a ellos concurren, sino también por el del respeto a la tradición histórica que cada centro representa, y aun por el lugar que ocupe en relación con la división regional que en nuestra Península se establezca, a fin de evitar que resulte excesivo el alejamiento o demasiado corta la distancia entre unos y otros.

Pero si se juzga que tales centros de enseñanza no deben suprimirse porque sean cuales sean sus deficiencias, todos ellos representan focos bienhechores de cultura, de los que no debo privarse a la región en que se hallan establecidos, todavía puede seguirse, conjunta o aisladamente con el procedimiento anterior, el camino de la «supresión de Facultades», puesto que ni todas funcionan de un modo completo en las distintas Universidades, ni las que existen poseen en todas estas vitalidad suficiente para proclamar el derecho a su mantenimiento.

No se opone la Comisión a las «acumulaciones de cátedras», cuando la acumulada y la subsistente guardan tan íntima relación que cumplidamente puede desempeñarlas el mismo profesor. Pero entiende que, en otro caso, el sistema es notoriamente pernicioso, porque una cátedra acumulada tiene, doctrinal y prácticamente, tanta importancia como la que el profesor a quien aquélla se acumula desempeña, y la experiencia demuestra que, por mucho que ese profesor se esfuerce, cuando se trata de materias distintas, dadas la especialidad y la intensidad de trabajo que la función universitaria y superior requiere, nunca podrá cumplir debidamente sus funciones, y aun sucederá que, por atender a las dos cátedras, será deficiente su labor en ambas.

En los casos en que la acumulación sea admisible, no debe olvidarse que ofrece aquélla un campo muy apropiado para dar origen al entusiasmo y a la actividad de los estudiantes que resultan excedentes, como también, en su caso, a los profesores auxiliares de excepcionales condiciones.

En virtud de tales consideraciones, la Comisión propone las conclusiones siguientes:

Primera. No debe seguirse en los centros de enseñanza superior el procedimiento de supresión de enseñanzas. Segunda. Podrán suprimirse en las formas dichas algunas Universidades o algunas Facultades, como también dos de las Escuelas de Veterinaria. «Pr último, pudieran señalarse Universidades, así como Facultades o Secciones que debieran «suprimirse», pero sería preciso, para no cometer una ligereza en tan grave determinación, disponer de una información más completa que aquella que en este momento puede utilizar el Consejo.

Un hombre muerto de un tremendo go'pe en la sien

En la mañana del día 5 del corriente, un individuo llamado Manuel Sedano y dos hijos suyos, Francisco y Fernando, se dedicaban en la fábrica azucarera Nuestra Señora del Carmen, situada en término de Guadix, a la descarga de un vagón de remolacha. En el preciso momento en que los descargadores arrojaban al suelo uno de los aparatos de hierro con que efectuaban la operación, pasó por entre el vagón y un transformador Juan Pleguezuelos Ramírez, el cual recibió tan formidable golpe en la sien izquierda que falleció casi instantáneamente.

Varios obreros de la fábrica comunicaron lo sucedido a la Guardia civil de Guadix, la cual se personó en el lugar del hecho, realizando las oportunas averiguaciones y procediendo a la detención de Manuel Sedano y de los hijos de éste.

Se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción de Guadix.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Por esta Alcaldía se publica un edicto sacando a concurso por ocho días el abastecimiento de materiales con destino al cementerio de esta ciudad, por los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1924, estando el pliego de condiciones en el Negociado respectivo.

SE ALQUILA cochera para auto o carruaje. Se vende estufa chubeski. En la Administración de este periódico darán razón.

Una mujer perece abrasada, en una chimenea

Ayer, a las doce del día, ocurrió en el vecino pueblo de Cogollos Vega una horrible desgracia.

Poco después de dicha hora, varias vecinas que en el citado pueblo habita Mercedes García Nadal, de cincuenta y cinco años, casada, notaron un fuerte y persistente olor a carne quemada.

Como Mercedes se embriagaba con alguna frecuencia, los vecinos, sospechando que la hubiera podido ocurrir alguna desgracia, dieron la voz de alarma.

Acudió el Juzgado municipal y otras personas, encontrando a Mercedes completamente quemada, al lado de la chimenea.

La gente del pueblo explica el suceso diciendo que, sin duda, la infeliz mujer estaría algo bebida, y que al acercarse a la chimenea perdió el equilibrio, cayendo en ella y sucumbiendo víctima del fuego.

Mercedes García deja marido y seis hijos.

El suceso fué puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, el cual ha ordenado la práctica de las correspondientes diligencias.

Granada al día

Herido casual.—En el Hospital de San Juan de Dios fué ayer asistido José Rodríguez Moreno, de tres años, el cual sufre fractura incompleta del peroné izquierdo, que se produjo al caerse casualmente.

Marido cariñoso.—Gracia Pérez Liñán, de diez y seis años, fué asistida ayer en el Hospital de San Juan de Dios de una fuerte contusión en el vacío derecho, que le ocasionó su marido al maltratarla.

Gracia se encuentra en estado de embarazo.

Un hurto.—José Díaz Aranda, de veintitún años, hurtó el 5 del corriente, de la estación férrea de Atarfe, un saco conteniendo seis arrobas de patatas, las cuales había vendido a las doce de la noche a José Ruano Martínez.

ELECTRICA DE DIECHAR

Terminadas las obras de instalación de las dos Centrales que posee esta Sociedad, y puestas en servicio, se admiten abonos a calefacción, alumbrado y fuerza motriz con tarifas especiales, las más económicas de Granada. Servicio permanente y garantizado.—Voltaje constante y máxima economía.—Oficinas: Campillo Alto, 27.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.



Con el importe de la venta se dedicó el Díaz Aranda a consumir bebidas alcohólicas.

Como este individuo es conocido de la gente de Atarfe y de la Guardia civil como ratero, extrañó verle gastar dinero, por cuyo motivo la Benemérita lo detuvo, confesando el Díaz la procedencia del dinero.

También detuvo la Guardia civil al comprador de las patatas, considerando como cómplice, ya que la hora en que compró el género, como el individuo que vendía, eran motivos suficientes para sospechar de que las patatas fueran producto de un hurto.

Matadero público.—Ganado carnizado ayer: 9 borregos, a 3,55; un novillo, a 3,50; seis vacas, a 3,05; 22 borregos, 3,25; 16 cabras, a 2,30.

PARTOS.—En la farmacia de Zambrana, Reyes Católicos, 32, se improvisan «crucetas» para parlos en las condiciones que exige la ciencia.

Calzado.—Los especialistas en economía casera compran su calzado en «La Española», San Jerónimo, 10.

LA CÁMARA DE COMERCIO

Coche directo a Madrid

La Cámara de Comercio dirigió ayer el siguiente telegrama al jefe del Gobierno:

«Presidente Directorio militar: Cámara Comercio interesa vuestro orden de circulación coche tren rápido Madrid, Granada, una de las principales unidades españolas del turismo, no tiene comunicación directa con la capital de la Nación, sino a base de transbordos e incomodidad de que Compañías Ferrocarriles no se preocupan.—Le saluda presidente, José Pérez de la Blanca.»

El nuevo régimen

Multas

Ayer fueron impuestas por la autoridad gubernativa las siguientes:

De 75 pesetas a Luis Torres Pérez y a Rafael Fernández Heredia, por indocumentados y delincuentes contra la propiedad.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Hotel La Cibeles, sitio céntrico, «bonito negocio», calle Párraga, 23 y 25, y Darrillo, 8 y 10. Para informarse, en el mismo, de cuatro a seis de la tarde.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones a escuelas.—Continuaron ayer los ejercicios de oposición en su segunda parte, correspondiendo actuar a los maestros.

A continuación publicamos la lista de los opositores que verificaron el ejercicio oral, comprensiva de los puntos obtenidos en éste y totalizados con los que en el anterior alcanzaron:

Núm. 138, don Rogelio Vilchez Sánchez, 32-0-64-0.

Núm. 141, don Fernando Villaverde Sánchez, 32-3-62-0.

Núm. 143, don Miguel Zurita Díaz, 36-4-78-7.

La muerte de un agente de contribuciones

En el Gobierno militar se nos facilitó ayer el siguiente oficio, dirigido al gobernador civil por el teniente coronel de la Benemérita don Federico Ramírez:

«En cumplimiento a lo ordenado en su respetable escrito de fecha 30 de Noviembre último, en el que me transcribe oficio del señor delegado de Hacienda sobre la muerte del auxiliar, cobrador de contribuciones de la zona de Guadix, don Francisco Muñoz García, en término de Fonelas, debo informarle que la muerte de dicho individuo ha sido un hecho puramente casual, y los documentos y valores que se hallaban en las alforjas que llevaba colgadas en la grupa de la yegua que montaba se encuentran en poder del señor juez de Instrucción de Guadix, que instruye diligencias, debiendo significarle que se continúa, por fuerza de esta Comandancia, practicando gestiones para el rescate de la americana que llevaba, por si ella contuviera cantidad alguna.»

La Bailarina GRANADINA

LA «MORITA», SIGUE EN RUSIA

Una carta de la artista

En nuestro número del martes 6 de Noviembre último publicamos la siguiente noticia, facilitada a los periodistas en el ministerio de Estado:

«Como resultado de las gestiones emprendidas por el ministro de Estado, gestiones que realizó el embajador de España en Berlín cerca del Gobierno alemán, éste ha conseguido que el Gobierno de los soviets atorece para salir de Rusia a los subditos españoles Carolina Moreno, Vicente Oliver y la bailarina granadina Angustias Iso de la Hoz (la Morita).»

En LA PUBLICIDAD se han publicado algunas informaciones relacionadas con nuestra paisana, cuya odisea es bastante triste, como podrían juzgar cuantos leyeron aquéllas.

Desde la publicación de la anterior noticia ha transcurrido más de un mes, y a pesar de que ya ha habido tiempo para que Angustias venga y vaya lo menos tres veces a Petrogrado, es lo cierto, que allí continúa la que un día fué rica y cautivó con su arte a los públicos de Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia.

De la situación en que se halla Angustias Iso de la Hoz da idea la siguiente carta, que ha recibido una hermana suya:

«Petrogrado, 30 Noviembre 1923. Mi querida hermana: Celebraré muchísimo que cuando ésta sea en tu poder os encontréis bien de salud. Yo estoy bastante delicada a causa de haber tenido un fuerte catarro, sin que durante el transcurso de mi enfermedad haya tenido nadie a mi lado que me pudiese cuidar. Creo que la mayor de las tristezas es encontrarse lo lejos que yo me encuentro de mi tierra querida, tener la desgracia de caer enferma y que ocurra lo que a mí me ha ocurrido.

Hace lo menos seis meses que no recibo carta tuya, y esto aumenta más mi pena.

Te ruego me comuniqués si has recibido una carta mía en la que daba cuenta de que ya tenía en mi poder el dinero, por lo que daba las más expresivas gracias, tanto a ti como a ese señor que tanto se está interesando por mi desgraciada situación.

La cantidad que has mandado la recibí en dinero finlandés, importando 3.608,25 marcos finlandeses.

Con esta suma solamente tengo para llegar hasta Helsingfors, y en esta ciudad el señor cónsul de España me pagará el viaje.

¿Qué hay que pagar mucho por todos los documentos para poder salir de estos territorios, y eso es contando con que la dejen a una salir.

Estoy ya tan cansada de hacer gestiones para mi repatriación, que he perdido todas las esperanzas. Creo que moriré en esta tierra, sin consuelo de nadie.

Tal sería mi destino. Tendré paciencia hasta que Dios disponga de mí.

Muchos recuerdos a todos, y recibe un fuerte abrazo de tu hermana.—Angustias Iso.»

Como se ve, el día 30 de Noviembre la «Morita» no sabía una palabra de su repatriación, no obstante estar ya acordada, según dijeron hace más de un mes en el ministerio de Estado.

Precisa que quienes tienen la obligación de hacerlo reiteren sus gestiones, con la mayor diligencia, para que acabe el calvario de la artista granadina.

Se desea adquirir

una máquina de vapor, de 25 a 40 caballos, para trabajar a cuatro y media atmósferas. Ofertas en esta plaza, a don José Quintana, plaza del Carmen, núm. 27, segundo, Oficinas de la Compañía de Seguros de Accidentes del trabajo «La Vasco-Navarra».

Dr. Simanca

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. PASEO DE LA BOMBA, 7

SE CEDE o traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender, local bien instalado, propio para oficina o algo análogo, y enseres, en inmejorables condiciones.

Razón: Garage «Granada», calle Cetti Merien, 2 (Gran Vía).

VACUNACION PREVENTIVA DE LA VIRUELA

Diaria, de doce a dos y de cinco a siete, en el Dispensario Médico de la Plaza Nueva. Cada vacunación, dos pesetas.

Salón París

La duena de este establecimiento ofrece a su numerosa clientela y a todas las señoras de buen gusto su nuevo local, situado en la calle de Mesones, núm. 88, segundo, esquina al Marqués de Geronca.

No dejen de visitarle, y saldrán altamente satisfechas.

Consignaciones

Representaciones

Casa especializada en artículos de alimentación, de procedencia española, ofrece las mejores referencias.

Y. García Fernández, rue de Laobasaigne, 38.—Bordeaux (Francia).

EL BILLETE PARA NAVIDAD conviene comprarle este año en

LOTERIA MESONES

La Principal de Granada

Pedidos a don José Sancho de Urquijo. Teléfono 421. Imprenta propia

CAÑADAS, dentista

Reyes Católicos, 87, principal central. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 8 a 5. Excepto los días festivos.—(Hay ascensor)

Tomo II (54)

FOLLETO DE «LA PUBLICIDAD»

HAZANAS DE ROCAMBOLE

FOR

PONSON DU TERRAL

—te aseguro que el regreso de Vincennes ha sido muy extraño.

—Ah!—hizo Williams con un movimiento de labios y de cabeza, que demostraba su curiosidad.

El conde quiso subir al carruaje de su adversario, al cual se obstinaba en llamar conde de Artof, a la vez que se llamaba a sí propio con el nombre de aquel. Durante el regreso renovó muchas veces sus excusas, y quiso absolutamente que Rolando le llevara a la calle del Semillero, al palacio de Artof con el objeto de echarse a los pies de la condesa. Pero Bacará no se encontraba en el palacio; continuaba moribunda, medio loca, en casa de su hermana.

—Y qué hubo después?—preguntó Williams.

—Fué necesario encerrar al pobre loco en su palacio para que permaneciese en él. Dijéronle que la condesa había salido y no podía tardar.

—Bien! Bien!—hizo Williams con un gesto de aprobación.

—En esta ocasión, querido tío he procedido con arreglo a tu voluntad. dijo Rocambole.—Pero ¿guerrás explicarme de qué puede servirnos la demencia del conde?

Williams escribió en su pizarra:

—Los médicos dispondrán que haga un viaje; Bacará saldrá con él de París, y dejará de molestarnos.

—¡Calle! Es una idea feliz. ¿Y qué más?

Además—continuó el ciego—el duque de Chateau-Mailly quedará reducido a sus propias fuerzas, y podremos ocuparnos de él únicamente.

—¡Hola! ¡Hola! Me agrada el proyecto. ¿Tienes algún proyecto, tío mío?

Williams hizo un gesto afirmativo.

—¿Se puede saber?

—No.

—Y escribió en seguida:

Conténtate con ejecutar mis órdenes y no las discutas. La discusión llevara de temprano a la impotencia. Además, puedes fiar en mí; no es el duque de Chateau-Mailly quien te impedirá casarte con la señorita de Sallandrea.

Fin de la primera parte

Parte segunda

La predicción

I.—Encuentro inesperado

Tres días después del lance referido en el último capítulo de la primera parte de esta obra, recibió el duque de Chateau-Mailly la siguiente carta de Bacará:

«Mi querido duque: Una pobre mujer deshonrada, herida por una fatalidad inexorable, toma hoy la pluma para daros un adiós eterno acaso.

Ignoro si pertenecéis al número de los que me consideran culpable; pero vuestro corazón es bueno, leal y noble, y aunque deis crédito a una falta imaginaria, me conservaréis al menos alguna simpatía, recordando que mi último pensamiento al ausentarme de París fué para vos.

Yo, que no tengo ya felicidad posible que aguardar en la tierra, viéndome reducida a la oscuridad, al silencio y al olvido, de quien se dice y se dirá: «Era una mujer perdida que no ha sabido rehabilitarse, y tarde o temprano debía volver al todo de donde le sacara un grande amor o un noble corazón.» quieto piensa ren vos, y que seáis feliz uniéndoos a vuestra prima.

Partimos mañana.

El doctor B..., ese gran médico, cree que la locura de mi querido Estanislao no es incurable; que el clima de la Suiza, el aire fresco de las montañas y el movimiento incesante de los viajes podrán mejorar su estado, calmar su demencia y volverle la razón perdida.

¡Si el doctor acertase! Sé perfectamente que debo juzgar a mi amado Estanislao como perdido para mí; que si recupera la razón será para maldecirme y arrojarme de su lado. Pero ¿qué importa? Es joven con porvenir, y quizás llegue un día en que su llaga se cicatrice.

Entretanto, amigo mío (dejadme creer y esperar que me permitís llamaros así), quiero ocuparme de vos antes de mi marcha, y deciros lo que acabo de hacer, y mis esperanzas.

Lo primero es que esta mañana recibí algunas líneas de vuestro pariente el antiguo coronel de hulanos, las cuales os envío en ésta.

Y sin poder dar tregua a su curiosidad, suspendió el duque la lectura, pasando a enterarse del contenido de la otra carta, que decía lo siguiente:

«Mi querida condesa: Ha llegado vuestro mensajero, y con él la carta que me habéis dirigido, escrita por mi joven pariente el duque. Envío a Odes a un criado con la respuesta y el encargo de echarla al correo, por el cual, gracias a los ferrocarriles, irá más ligera que los correos de gabinete, aunque es un medio menos seguro, es fácil que una carta se extravíe.

Os anuncio, pues, la llegada de vuestro correo; viene rendido de cansancio y necesita tres días de descanso. A fines de semana volverá a montar a caballo y os enviaré con él una carta y los papeles que juzgáis de tan grande importancia.

Entretanto, rogándoos presentéis mis recuerdos al conde, se ofrece a vuestros pies.

E. de Chateau-Mailly.»

El escrito adjunto—proseguía la carta de Bacará—nos participa una buena noticia. Dentro de cuatro o cinco días llegará el correo y tendréis en vuestro poder esos dos documentos, que os harán el esposo de Concepción.

Por mi parte escribo al duque de Sallandrea y le refiero esta historia, renovando la petición a nombre vuestro. El duque se encuentra en España a donde no habrá llegado aún el rumor de mi desventura, y he tenido el valor de poner a mi carta una fecha atrasada, escribiéndole como si aún fuera una mujer dichosa. No dudo, pues, que precipitaré el regreso del duque a París y que desde ahora solamente de vos depende todo.

Adiós, amigo mío, compadecedme y no rechazéis los sinceros votos que hace por vuestra ventura.

La condesa de Artof.»

—Pobre mujer—dijo el duque al terminar la lectura.—No sé qué pensar, pero hay una voz misteriosa que me dice: «No es culpable.» No jamás consentiré que se la ultraje en mi presencia.

El duque recibió aquella carta por la noche en el instante en que iba a salir y en consecuencia la colocó sobre la chimenea de su cuarto de vestir, detrás del reloj.

Bampa, que cepillaba el paletó de su señor, no separó la vista de ella desde que reparó que el portador vestía la librea del conde de Artof.

Así es que, cuando el duque hubo salido, cogió un cigarro del cajón que había sobre la repisa de la chimenea, y arrellanándose en el sillón de su amo leyó la carta sin el menor escrúpulo.

Meditemos un momento—pensó al terminar—. Desde que estoy al servicio del duque he podido apreciar su carácter y su generosidad. Es muy rico, muy gran señor, y si conociera lo que yo valgo, y mis secretos sobre todo, tal vez me pagaría mejor que lo hace el desconocido a quien sirvo. Es verdad que este tiene mi vida entre sus manos; lo cual es una consideración de alguna importancia; pero también es cierto que la posición del duque es bastante buena para conseguir el perdón de un pobre diablo como yo.

Bampa reflexionó aún durante algunos minutos, y después añadió en voz alta:

—Resumamos la cuestión. Hay un hombre muy rico, pero un completo canalla si se analiza su modo de obrar, que aspira a casarse con la señorita de Sallandrea. El tal es dueño de mi vida, conoce mi pasado y puede enviarme al patíbulo, mientras yo, Bampa, ignoro su nombre y solo he visto a la

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(Por Telégrafo y Teléfono)

BLENNORRAGIA (Purgación) **ELECTROL**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada
Al por mayor: Pérez, Marín y C.ª—Madrid

INFORMACION DE MADRID

El presidente
Estuvo por la mañana en Palacio el señor Primo de Rivera, que nada dijo al salir.

Firma de Guerra
Disponiendo el pase a la reserva del teniente general señor Palanca, cesando en el mando de la quinta región.

Cese en la octava región del teniente general señor Artero y Riela.
Cese en la segunda región del general señor Maestre, pasando a primera reserva.

Pase a la primera región del consejero togado del Supremo don Enrique Vignotti.

Que el general de Estado Mayor de la tercera región, don Claudio Guesta, pase a la segunda reserva, a petición propia.

Que el intendente general de la segunda región, don José Gacinal, pase a la primera reserva.

Ascendiendo a teniente general al general Burguete.

A general de división, al de brigada señor Echagüe.

A general de brigada, al coronel de Infantería don Godofredo Nouvilas.

Nombrando intendente de la segunda región al señor Barceló.

Idem capitán general de Baleares al señor Carbó.

Idem capitán general de la quinta región al teniente general señor Barceiro.

Idem consejero del Supremo al teniente general señor Tabalsá.

Idem capitán general de la tercera región al actual de Baleares, señor Fontán.

Idem capitán general de la octava región al de la tercera, señor Alvarez del Manzano.

Idem comandante general del cuerpo de Inválidos al teniente general de Caballería señor Palanca.

Idem general de la primera división a señor Echagüe.

Idem consejero del Supremo al togado señor Blanco.

Idem jefe de Estado Mayor de la quinta región al general Despujols.

Idem id. de la tercera región al de la quinta, señor Cubero.

Idem jefe de sección del ministerio al general de la segunda brigada de Infantería de la 16.ª división, señor Losada.

Idem de la segunda brigada de Infantería de la 16.ª división al general Zubiriaga.

Idem a la primera brigada de Infantería de la 11.ª división al general Nouvilas.

Idem intendente general de la segunda región al de la octava, señor Cayuela.

Idem jefe de Estado Mayor de la Armada a señor Márquez.

Visitas al presidente

Visitaron al señor Primo de Rivera el subsecretario de Estado y los encargados de Fomento y Justicia, el subgobernador del Banco de España y el comandante del acorazado «España», don Luis Rivera.

La semana del Supremo

El lunes próximo se verá en el Supremo de Guerra la causa contra el soldado José López, por deserción.

El martes, despacho ordinario.

El miércoles, vista de la causa contra el soldado Catalá, por insulto.

El jueves, vista de la causa contra un teniente de Infantería, por estafa.

El viernes, Sala de Marina.

El sábado, reunión del pleno y de los caballeros de San Hermenegildo.

Escritor procesado

Ha sido procesado el literato Emilio Carrere.

Dice el presidente

El señor Primo de Rivera manifestó esta tarde a los periodistas que tenía preparado un proyecto de decreto.

Se le preguntó si era el de reforma de la ley de Reclutamiento, y contestó que no, porque éste ya lo tienen estudiado sus compañeros, faltando que él le examine.

El decreto se refiere a los ingenieros civiles, y se le dará a este asunto una fórmula semejante a la del poder judicial, es decir, un semiautonomismo, de tal suerte que los mismos cuerpos de Ingenieros podrán hacer las designaciones en la mayoría de los casos.

Se le preguntó si daría alguna nota oficiosa y contestó negativamente.

El impuesto del timbre

El presidente de la Cámara de Comercio conferenció con el general Jordana sobre el impuesto del timbre.

El decreto de alquileres

El encargado de Justicia visitó a los generales Hermosa y Magaz para hablarles del decreto de alquileres.

Con el general Magaz conferenció una comisión minera de Vizcaya, a la que acompañaba otra de la Asociación de Inquilinos de Madrid.

Le pidió la prórroga del decreto

de alquileres y la conservación de los Tribunales mixtos.

Le enseñaron al general Magaz una colección de fotografías de casas, chozas y cuevas de Vizcaya donde se han tenido que refugiar infinidad de familias por no poder pagar los elevadísimos alquileres.

El general Magaz contestó que, no solamente se prorrogará el decreto de alquileres, sino que se hará extensivo a más poblaciones, aunque no a los pueblos rurales.

También manifestó que es probable que se conserven los Tribunales mixtos.

El problema de Almadén
Una comisión de mineros de Almadén se quejó al Directorio de que está tomando represalias el Consejo de la Compañía minera, y le pidió que resolviera con urgencia el problema, puesto que el general Hermosa tiene en su poder el dictamen de la Comisión inspectora.

Firma regia
Su Majestad el Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Hacienda.—Jubilando a don Ernesto Romero, jefe de Administración de primera clase.

Disponiendo el cese de don Angel Altolaguirre del cargo de ordenador de pagos de Guerra y nombrando para reemplazarle a don Manuel Piquet, ambos intendentes del Ejército.

Gobernación.—Jubilando por inutilidad física a don Ramón Fernández Luna, jefe de brigada del cuerpo de Vigilancia.

Nombrando comisario de primera clase del cuerpo de Vigilancia a don Manuel Dieguez.

Idem de segunda clase a don Joaquín Bernal y don Mariano Manzanedo.

Justicia.—Nombrando canónigo de la Catedral de Zaragoza a don Agustín Pinilla.

Idem maestra escuela de la de Astorga a don Perfecto González.

Estado.—Nombrando caballero del Toisón de Oro a Humberto de Saboya, príncipe del Piemonte, heredero de la Corona de Italia.

Enviando la segunda carta al príncipe Yōkita del Japón notificándole la concesión del collar de Carlos III, puesto que la primera fue destruida en Tokio a consecuencia de la última catástrofe.

Autorizando a don Guillermo Prognan para firmar en Ginebra los acuerdos de la segunda Conferencia general de Comunicaciones y Tránsito.

Aprobando la relación de personas a quienes se les conceden condecoraciones de Carlos III, María Luisa e Isabel la Católica.

El Hospicio de Aranjuez
El gobernador civil giró hoy una visita de inspección al hospicio para ver si se pueden instalar allí los trescientos asilados del Hospicio de Aranjuez, cuyo traslado a Madrid se está tramitando.

El Ayuntamiento de Madrid
El gobernador negó rotundamente los rumores que circulan sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid.

Contra una Agencia de quintas
El vecino de Alberique Vicente Noguera llegó hoy a Madrid, denunciando que una Agencia de quintas establecida en la calle de Hortaleza le sacó dos mil pesetas para librar a un hijo suyo, y resulta que éste está prestando servicio militar, no habiendo manera de recabar dicha cantidad.

Ateneo médico
En el salón de sesiones del Ayuntamiento comenzó hoy el curso del Ateneo médico municipal.

Presidieron el príncipe Luis Fernando de Baviera y el alcalde.

Asistieron otras personalidades, que pronunciaron elocuentes discursos.

Nombramientos
Para cubrir la vacante de don Jacinto Octavio Picón en la Academia Española ha sido nombrado el señor Rodríguez Marín.

También ha sido nombrado vicepresidente del Patronato del Museo del Prado el catedrático don Elías Tormo.

Delegados para la provincia de Granada
Han sido nombrados delegados gubernativos:

De Albuñol.—Capitán de Infantería don Juan Banqueri Martínez.

De Alhama.—Capitán de Infantería don Juan Berenguer Hernández.

El impuesto de teatros
Esta tarde estuvo en la Presidencia el empresario del teatro de la Comedia, don Tirso Escudero, para hablarle al general Primo de Rivera de una fórmula de impuesto teatral.

Parece ser que consiste en fijar un canon contributivo entre los empresarios.

Las cuotas serán proporcionales, no gravándose el Tesoro y facilitándose el pago.

Los cuotas
Una comisión de Salamanca se entrevistó con el presidente para manifestarle que habiendo sido repatriado el batallón de la Victoria siguen en Larache ochenta soldados de cuota del reemplazo de 1920 pertenecientes a dicho regimiento.

La Conferencia de radiotelecomunicación

El director de Comunicaciones conferenció con el marqués de Estella, conviniendo en que el lunes próximo se celebre la sesión inaugural de la Conferencia nacional de radiotelecomunicación en el Palacio de Comunicaciones.

Otras visitas
Visitaron al presidente el encargado del ministerio de Justicia, el duque de Tetuán y el doctor Ramón y Cajal para exponerle la situación por que atraviesa en el extranjero el pensionado de señor Luna, y una comisión de la Liga Africana, presidida por el señor Goicoechea.

Reunión del Directorio
La reunión del Directorio terminó a las siete de la noche, no facilitándose nota a la Prensa.

El presidente dijo a los periodistas que se habían despachado expedientes, uno de Marina para que continúen los trabajos de salvamento del acorazado «España» si lo permite el estado del tiempo.

La oficialidad de Infantería
El general Primo de Rivera asistirá mañana a un banquete que celebrará la oficialidad de Infantería con motivo de la festividad de la Purísima.

El señor Primo de Rivera pronunciará un discurso.

Una visita a Pablo Iglesias
Una comisión del Instituto Nacional de Previsión visitó hoy a Pablo Iglesias para darle cuenta del buen efecto producido por el artículo publicado en «El Socialista» recomendando a los trabajadores que apoyen la legislación social y encomiando el seguro obrero y el subsidio de maternidad.

Encarcelamientos
Málaga.—En Nerja, la Guardia civil ha detenido al ex alcalde José Guerrero y al recaudador municipal, reclamado por el Juzgado de Ronda.

Concejaes que declaran
Almería.—Han prestado declaración ante el juez especial todos los concejaes del Ayuntamiento con motivo de la depuración sobre la recaudación del impuesto sobre vinos y alcoholes.

Escuelas comunistas
Jaén.—Las autoridades han cerrado dos escuelas comunistas de Torredonjimeno, recogiendo folletos y proclamas.

Expediente a la Audiencia
El Ferrol.—El juez ha enviado a la Audiencia el expediente instruido contra el secretario de Valdeollino. Ha sido nombrado juez especial.

Remolcador a pique
El Ferrol.—Dentro del mismo arsenal, y por habérsele abierto una vía de agua, se fué a pique un remolcador militar.

Noticias de Barcelona
Barcelona.—La Policía ha practicado un registro en los libros y documentos de recaudación de arbitrios municipales.

—El general Losada, después de girar una visita al Ayuntamiento, resolvió pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia, por haber observado anomalías en los arbitrios sobre carnes, pescados y volateras.

Respecto a la inspección de documentos y libros en las oficinas de la Arrendataria de Impuestos municipales, dijo que era porque se había observado que la Empresa llevaba dos contabilidad: una particular y otra oficial.

Esto lo ha comprobado la Policía después de practicar registros en las oficinas y en las casas de algunos socios.

El consorcio era ilegal, y están complicados los concejaes del anterior Ayuntamiento.

Prudjo alarma el hecho de llegar al Ayuntamiento el coche para la conducción de presos, escoltado por parejas de la Guardia civil y de Seguridad.

Luego se vió que era para descargar los libros de contabilidad de impuestos, que en la Casa Consistorial fueron puestos a disposición de la Comisión inspectora.

—El Banco de Tarrasa ha presentado una denuncia contra un comerciante que negoció con letras y no pagó.

—La Comisión de Ferrocarriles del Norte estudia el proyecto de electrificación de las líneas de Barcelona-Manresa y Barcelona-Vich.

—Comunican de Tarragona que un avión tuvo que aterrizar a poca distancia de la costa.

Acudió en su auxilio una barca, pero un golpe de mar hizo embestir a ésta contra el avión, rompiéndole las alas.

Una gasolinera y el torpedero «Osado» acudieron a prestar auxilio.

Habían salido de Barcelona dos aparatos, y el aviador del primero manifestó que no sabía la suerte de su compañero.

Se dieron avisos telefónicos, se buscó por campos y pueblos, pero el hidroavión no ha parecido todavía.

—En el cuartel de Roger de Lauria se ha visto la causa contra el paisano Juan López Sánchez, que al ser perseguido en Julio de 1920 por varios paisanos, ur somatenista y un sargen-

to de la Guardia civil, hizo contra ellos varios disparos, sin herirlos.

El fiscal le ha pedido seis años.

El defensor solicitó la absolución, aludiendo que ya el Tribunal civil había condenado al Sánchez a un año y ocho meses por disparos.

—Los periódicos, comentando el mensaje de los catalanistas al Rey y la respuesta del Directorio, dicen que ésta merece ser acogida favorablemente.

—Han zarzado para Cartagena los submarinos que formaron parte de la escuadra que acompañó a los Reyes a Italia.

Van escoltados por el contratorpedero «Cadarsos».

—La Junta de Abastos nombró una Comisión ejecutiva.

—En la Audiencia se ha visto la causa contra Juan Navarro, que disputó con Juan Pegelí, y lo mató.

El fiscal le ha pedido catorce años, e indemnización.

—Están muy graves los heridos por haberse despedido un autobús.

EL TEMPORAL

EN LA CORUNA

Esta mañana se desencadenó un fuerte temporal, que causó grandes destrozos en la playa.

El oleaje es imponente.

Témese que se hunda la barriada de casas frente a Picofar.

Un vapor pidió auxilio hallándose en alta mar.

Para socorrerlo salió el vapor francés «Neptuno».

La festividad de la Purísima

La festividad de la Purísima Concepción, Patrona de España, se conmemora en Granada desde ayer.

Numerosas fachadas y balcones lucieron colgaduras, y anoche también lucían espléndidas iluminaciones.

El regimiento de Córdoba celebró los festejos anunciados en el programa que publicamos, resultando muy lucidos.

Hoy se verificarán en la catedral y en otros templos solemnes funciones en honor de la Inmaculada.

Las tropas vestirán de gala, y a los soldados del regimiento de Córdoba se les dará un rancho extraordinario.

Los yugoeslavos

Trieste.—El Gobierno yugoeslavo ha dicho que jamás consentirá que vuelvan a Austria los Habsburgos, bajo ningún pretexto.

Las elecciones inglesas

Londres.—Los últimos datos recibidos dan cuenta de que hasta ahora han sido reelegidos 208 miembros del Parlamento antiguo.

Los irlandeses prestarán apoyo al partido liberal.

No hay datos definitivos sobre cuál será la futura constitución del Parlamento.

Los conservadores, hasta ahora, van derrotados.

Han sido elegidas dos mujeres, lady Astur, conservadora, y la señorita Susana Lawmence, laborista.

Entre los conservadores derrotados figura el almirante Hal.

La derrota de los conservadores se debe a haber anunciado en su propaganda la publicación del impuesto de los alimentos.

El júbilo entre laboristas y liberales es inmenso.

Los itecuales alemanes

Berlin.—Las noticias telegráficas de España sobre las colectas y suscripciones a favor de los intelectuales alemanes han causado gratísima impresión.

El Reichstag ha aprobado un proyecto prorrogando el Convenio provisional hispano alemán.

El contrabando alemán

Berlin.—Se ha descubierto en Hamburgo un colosal negocio de contrabando, en el que están comprometidas importantes casas alemanas.

El Gobierno bávaro

Berlin.—Comunican de Munich que ha dimitido el Gobierno bávaro.

Teatro Cervantes

Con motivo de la festividad del día, se ha organizado un programa selecto en este favorecido teatro, a base de tres funciones elegidas.

Por la tarde, a las cinco, en función doble, «El último chulo».

Para las funciones de noche, que como de costumbre se anuncian a las ocho y tres cuartos y a las diez, en la primera, sencilla, «Las corsarias», en la que tanto se distingue el «Padre Canuto», interpretado por el popular primer actor señor Valero, y a las diez, y a petición de gran número de familias, «El Rey que rabió», obra hace años no vista en Granada.

Mañana otras tres funciones, y el lunes estreno de «Motetes y bulerías», zarzuela del maestro Alonso y Diego Valero.

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS Especialista de la Facultad de Medicina de París.—Consulta de dos a cuatro. GRAN VÍA, NUMERO 2

LA MODA. Grandes novedades

Sin anuncios pomposos, se ofrecen en esta casa las más recientes creaciones de la moda, a precios que no se encuentran en ninguna otra de Granada.

En abrigos confeccionados para señoras, modelos primorosos.

Lanas de Olotto e Invernol para trajes de mujer y todos los géneros que se pueden desear para trajes y abrigos de caballero.

La última palabra en terciopelos de seda, astrakán y gamuzas para abrigos de señoras.

«LA MODA», PRINCEPE, 7, GRANADA

EL DELEITE VENATORIO

La caza de la perdiz con reclamo

Los aficionados a la caza—la herma a afición más varonil de todas tienen en el libro de A+B un texto digno de su lectura y comentarios. La caza tiene diversos aspectos y singulares modalidades. La caza de fieras tiene cierto parecido a la guerra. En España se llama caza mayor o montería la del javalí, ciervo, gamo, lobo, oso, etc. Dicen los «abidos» que ésta es la que más se adueña del espíritu de los elegidos. La soledad y bravura de los apartados montes y riscos donde la caza mayor se refugia; la necesidad de emplear jaurías y cazadores experimentados, con el complemento de armas modernas y largos y hondos ojos organizados; la emoción intensa que produce la presencia del jabalí o del venado ante el solitario cazador en acecho dan a la montería un carácter primitivo y guerrero que constituye un placer especial que sólo lo aprecian los que le han gozado plenamente.

Otro mundo aparte, más aproximado a alcance de los aficionados a la caza, lo constituye la llamada caza menor, y entre las diversas especies perseguidas por el hombre encarnizadamente es la perdiz—a lo menos, en España—el ave reina, que embarga todos los sentidos y aficiones de los buenos cazadores.

Una modalidad discutida por los cazadores de la perdiz es el reclamo y su puesto. En principio, y desde fuera de la afición, esta manera de cazar tiene en su contra la opinión de la mayoría de las gentes. ¿Por qué?

La razón es sencilla y clara de su-

poner. La caza con reclamo sólo puede realizarse aprovechando el «cebo», o sea, la época feliz de los amores de estas apreciadísimas y gallardas aveci-llas. Cuando a la perdiz se la mata en el aire, volando, dándole la defensa de sus alas, de su energía, de su astucia salvaje y su sagacidad, «cara a cara», parece como si se igualaran las condi-ciones de la lucha, y, en cambio, em-pleando por «cebo» el amor se la es-pera escondido y a mansalva desde el puesto, a cásase más perfidia en el hombre, mayor y más declarada crueldad y «sadismo».

Esto es todo, y, sin embargo, «esto es nada» dejando escribir a los cazadores con reclamo, y, sobre todo, al competente, autorizado y minucioso cazador cuyo libro, «La caza de la perdiz con reclamo», comentamos. El autor de este curiosísimo libro ha reunido en él la teoría y la práctica de la caza de la perdiz con una competencia y una amabilidad indisecable. La defensa del reclamo y el deleite venatorio están sintetizados de un modo magis-tral. Se percibe a través del libro, y aparte la técnica del oficio, un alma de cazador rota llena de suaves y confortantes caricias del campo y de la naturaleza. Es esa la cualidad que lo

INTA. SRA. DE LOS DOLORES

Fábrica de portland artificial y cal hidráulica

EN SIERRA ELVIRA

Marca registrada «Centaurus»

Propietaria:

DOLORES ROMERO POZO

Oficinas, Carrera Genil, 63-65

Granada.—Teléfono 390

ALMACEN DE ABONOS MINERALES ALHONDIGA, 11

Gasolina corriente y de aviación.

DEPOSITOS DE ABONOS MINERALES

EN PINOS PUENTE Y SANTAFE

PETROLEO MARCA «EL LEON»

FRENTE A SAN LAZARO

Precios al contado

La caja con 36 litros, pesetas 23.

FRANCISCO ARIZA, SOCIEDAD EN COMANDITA

Oficinas: Calle de la Alhondiga, número 11.

La Rosario

Aceites minerales

DEPOSITOS DE ABONOS MINERALES

EN PINOS PUENTE Y SANTAFE

PETROLEO MARCA «EL LEON»

FRENTE A SAN LAZARO

Precios al contado

La caja con 36 litros, pesetas 23.

FRANCISCO ARIZA, SOCIEDAD EN COMANDITA

Oficinas: Calle de la Alhondiga, número 11.

SOLUCION BENEDICTO
TIOCOL "S" HEROINA
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CAYARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.
Es la antigua de Blicero-Cal-Cresotal modificada...
Venta Farmacias.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Se aproxima la Pascua y hay que surtir la despensa ESTABLECIMIENTO «LA VICTORIA» Jáudenes, 22, esquina a Alhondiga

EN ESTA CASA SE ENCUENTRA SIEMPRE EL MAYOR SURTIDO DE COMESTIBLES FINOS, A PRECIOS ECONOMICOS.

ESPECIALIDAD EN MANTEGAS, EMBUTIDOS, CONSERVAS VEGETALES Y DE PESCADOS, BACALAO, AZUCARES, CAFES, TES, CHOCOLATES, GALLETAS Y SEMILLAS DE TODAS CLASES.

SERVICIO A DOMICILIO

No olvidar las señas: JAUDENES, 22, GRANADA

NOTA. Este establecimiento ha sido visitado recientemente por la Comisión de Abastos, encontrándolo todo en regla.

MINO PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, LEON, 13. MADRID

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos

EN ATARFE

OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, NUMERO 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia, núm. 10, para la venta de materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Montefrío y Motril.

hace tan ameno, tan interesante, tan digno de cazadores y «escopeteros».

Yo me atrevo a escribir, sin temor a errar, que no puede hacerse mejor defensa del reclamo que la que ha hecho A+B. Pienso—sólo para mí—que la caza a mano y con perro de muestra es la que indudablemente tendría el sufragio de las pérdidas si éstas tuvieran voto en el certamen, y termino diciendo que después de ésta pudiera colocarse la del puesto y el reclamo. Si-quiera, por aquello que canta el refrán que recoge, entre muchos, el talento A+B:

«Clara es la luna de agosto, si la de enero no la diese en el rostro.»

LAS FUENTES DE ORIGEN DEL MISISIPÍ

En estos días cumplen cien años que Jacobo Constantino Beltrami, nacido en Bérnago, en 1779, descubrió las fuentes del Misisipí. Espíritu aventurero y romántico, el misterio fué para él la seducción que le atrajo. Después de haber viajado por toda Europa, trasladóse a América, donde un día, por el ansia de ver tierras aún inexploradas, uniéndose a un grupo de oficiales americanos que se dirigían al fuerte de San Antonio, en la confluencia del Minnesota con el Misisipí. La cuna de este último era aún desconocida; ningún hombre blanco había puesto todavía los pies en las regiones más al Norte. Decidido en su propósito, abandonó la expedición para proseguir hacia el lugar en donde suponía estaban las fuentes del gran río. Todos intentaron disuadirle, y se despidieron de él con pena, seguros de no volverle a ver más. Beltrami juntóse con dos pieles rojas y un mestizo, en una frágil canoa siguió la corriente del río Reed-Lake, que le conducía hacia el Nord-este. Abandonado también de los pieles rojas y del mestizo, no se dió por vencido, y prosiguió solo, recorriendo las orillas metido dentro del agua, junto a la canoa, atado a ella con una tira de piel de búfalo, porque no sabía remar ni guiar la frágil embarcación. Sólo durante la noche, entre el aullido de las fieras, tuvo conciencia de su terrible situación; pero no se descorazonó, y guiado más por el instinto que de los indicios que tenía, después de once días de marcha, llegó a un alto plano que dominaba los lugares circundantes. En medio de este alto plano había un lago. Beltrami vió que desde este lago salían corrientes de agua en diversas direcciones: la de más al Norte era la que él había seguido; la de más al Sur era la del Misisipí.

NOTAS MUNICIPALES

Estado de la caja municipal.—Día 6 de Diciembre.—Ingresos: Resultados, 1.520 pesetas.—Aduana del Pescado, 71,45.—Peso en el Matadero, 81,45.—Puestos públicos, pesetas 25,40.—Arbitrios del Matadero, 543.—Acareto de carnes, 53,70.—Cementerio, pesetas 290.—Licencias, 10.—Multas, 24.—Barro de tinajas, 6.—Beneficios del Matadero, 642,46.—Consumos, 8.022,84.—Cédulas, 390.—Autos de lujo, 790.—Autos de alquiler, 250.—Total, 12.700,80.—Existencia anterior, 361.165,69.—Existencia total en caja, 373.866,49.

Corriente, 253.934,87 pesetas.—Resultados, 119.931,62.

Este día no se hicieron pagos.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

Se ha vuelto loco Zenón, y consiste su locura en hacer versos de anuncio de la crema Peca-Cura.

Agua cutánea, 5,50; Agua de colonia, 3,50, 9, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4,50, 8,50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón, 1,50; Crema, 2,50; Polvos, 2,50.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTRA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Mahal, CHIPB, Roedo, Flor, ROSA, Yérigo, CLAYB, Mague, Violeta, Jasmín.

Jabón, 3 pesetas; Polvos, 4; Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el perfume, 10 pesetas frasco, con estuche.

CORTES HERMANOS SARRIA BARCELONA

TALLER DE MECANICO. San Jerónimo, núm. 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badinas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fonos. Se componen toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se lo confíen. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

UNA TRAGICA MUERTE

Cuatro días de espantosa agonía

Los grandes trágicos y los autores de melodramas han imaginado todo género de muertes para horrorizar a los espectadores: el veneno, el puñal, el tiro, la estrangulación, la asfixia, la fulminación, la combustión, la caída por un precipicio, etc., etc. Sin embargo, Prometeo, devorado por el águila; Heracles, abrasado por el terrible manto de Desganiva; los hijos de Medea, envueltos en las llamas del tejido infernal; Lucrecia Borgia, apuñalada por su mismo hijo; el conde Hugolino, pereciendo entre las horribles torturas del hambre; Ofelia, ahogada cuando cogía flores a la orilla del río..., todas esas muertes espantosas no tienen verdaderamente en sí mismas la intensidad trágica que la muerte de un guardabosques argelino en Bu-Yacor, comuna de Bu-Thelis.

Este guardabosque, Travi Mohamed, vió dos cazadores furtivos en una de las propiedades que tenía a su cargo. Les echó el alto, y por toda respuesta uno de los cazadores disparó sobre él, produciéndole una gran herida en la cabeza.

Travi cayó al suelo, desvanecido. Era en las primeras horas de la tarde del día 18 de noviembre. Cuando volvió en sí era ya de noche. No podía moverse. Su herida le dolía horribemente. Una fiebre abrasadora le consumía la sed...

En medio de estos tormentos vió aparecer el día 19 de noviembre. A sus voces de auxilio sólo respondía un eco débil. Intentó caminar, arrastrándose, hacia un lugar habitado; pero apenas se movía los dolores se agudizaban horriblemente. Lloraba, rezaba, maldecía... Sobre él revoloteaban los cuervos, olfateando un próximo festín. En las espesuras próximas se oía el lúgubre grito de las hienas...

Y así amaneció el día 20..., y así anocheció! En esta noche espantosa, las hienas llegaron ya hasta él y pusieron su hocico nauseabundo sobre sus carnes. Otra noche más... Y otro día más...

En la tarde del 21, por fin, fué encontrado por unos viajeros. Vivía aún, pero apenas si tenía alientos para pronunciar unas palabras sobre lo ocurrido y dar el nombre de su asesino. Los cuidados del médico sólo sirvieron para prolongar algunos segundos su agonía.

ALHONDIGA DE GRANOS

Precios del día de ayer:

Trigo, de 32 a 33 pesetas el quintal métrico. Existencias del día anterior, 501 quintales. Entrada de hoy, 0,00.

Total, 501. Vendido, 14. Quedan, 487.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 14 a 14,50 pesetas.

TURRONES PARA PASCUA

Se encuentra en Granada el famoso turronero Francisco Monérriz, hijo, con un inmenso surtido de sus riquísimos Turrones de Gijona, Avellana, Almendra, Alicante, Yema, Coco y Cádiz, así como sus especiales Peladillas, Pastillitos de Gloria, Almendras gratificadas, etc.

Despacho:

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 15

TALLER DE RELOJERIA. Vinda de Díaz Serrano. Mesones, 30.—Se hacen reparaciones de relojería y platería, garantizadas; precios económicos. Esta casa es la que vende más barato de Granada relojes de todas marcas, relojes de pared, despertadores a 9 pesetas, garantizados por dos años. Esta casa también se encarga de la reparación de relojes de pared y sobremesa; repa- raciones y venta de gafas y lentes.

ALERTA

Peluqueros y barberos: En la tienda del «águila», plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inmejorable Jabón higiénico y preservativo contra las enfermedades de la piel, y muy especialmente par afeitarlos. No tiene rival. Juan Casares Águila. Granada.

FINCAS RUSTICAS

Contratos para arrendar fincas rústicas, se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE LA MANANA

Oficinas e Imprenta, Gracia, 5.

Teléfono 144.—Apartado 53

TARIFA DE ANUNCIOS

GENERALES: Cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en primera plana, 2 pesetas; en segunda o tercera, 1 peseta; en cuarta plana, 60 céntimos.

PREFERENTES: Los anuncios especiales, que insertar en un día elegido por el anunciante, se reanuncian en los 10 días siguientes.

RECLAMOS: En la sección de Gracia, el día o el día de cualquiera de las ediciones fijas del periódico, 4,50 la línea.